

Acuerdo de aprobación de la creación de la Cátedra Casa Cesilia de Enoturismo de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 16 de diciembre de 2015, ACUERDA:

Aprobar la creación de la Cátedra Casa Cesilia de Enoturismo de la Universidad Miguel Hernández, al amparo del convenio entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y Grupo Vectalia.